



# RECONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA DE LA ASIGNATURA TALLER INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO. SUS ORÍGENES Y OBJETIVOS.

**Mabel Gladys Yanda**

## **Escribir Introducción o Capítulo.**

Escribir cuerpo del texto, mantener fuente, tamaño, interlineado sencillo y sangría.

### **Resumen:**

El presente trabajo de indagación muestra el proceso de construcción y desarrollo de la asignatura “Taller Integrador Interdisciplinario”, analizando su historia, particularizando en los orígenes y los objetivos, y teniendo en cuenta la mirada de los distintos actores involucrados. El estudio se realiza con un enfoque hermenéutico-interpretativo y se ha materializado a través del análisis documental y entrevistas a actores o referentes clave.

**Palabras clave:** análisis institucional – cátedra – currículum

### **Descripción del caso de análisis**

El presente trabajo de indagación tiene como objeto de estudio la evolución de la Cátedra Taller Integrador Interdisciplinario (El Taller). Dicha asignatura se incorpora como obligatoria en la modificación de los planes de estudios del año 1998 de las carreras de contador público y licenciado en administración, como parte del proceso de revisión y cambio curricular llevado a cabo por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste.

El Taller es un espacio curricular transversal a todos los Departamentos con un carácter integrador e interdisciplinario. Las actividades desarrolladas por los alumnos talleristas no consisten en la repetición de contenidos disciplinares de las asignaturas ya cursadas, sino en la integración de dichos conocimientos, en conjunción con las dimensiones procedimentales y actitudinales que le permiten en su futura actuación profesional, encontrar nuevas formas de encarar las situaciones complejas y cambiantes de la realidad.

La estrategia aplicada se caracteriza por “enseñar y aprender haciendo”, promoviendo un ambiente favorable para el aprendizaje. Los alumnos son los gestores de su propio aprendizaje, quienes elaboran sus puntos de partida y de llegada. Los docentes, en el rol de tutores, colaboran con ellos para que puedan cumplir con lo propuesto, dentro del marco de los requerimientos dados por la Cátedra y el contrato didáctico (programa de la asignatura).



El objetivo principal del Taller es la integración de conocimientos (teóricos y prácticos), de manera transversal (vertical y horizontal), a través del trabajo en equipos conformados por estudiantes de distintas carreras, aplicados a una situación problemática concreta, consultando e interactuando con docentes y profesionales de otras disciplinas.

Desde la creación del Taller hasta la fecha han transcurrido 13 años y se han producido una serie de cambios en el dictado y en el contexto académico-institucional, que merecen su consideración. Entre ellos pueden citarse:

- El incremento constante en la matrícula de alumnos cursantes y consecuentemente en el número de los grupos de trabajo, con muy pocos cambios en los recursos disponibles para una adecuada atención, ponen en riesgo y afectan la metodología de trabajo del Taller.
- Las sucesivas modificaciones en el dictado de la asignatura para su adaptación a este contexto, inciden en la coordinación y formación del equipo docente.
- A lo largo de la vida del Taller se han producido modificaciones en la conformación del equipo docente. Es notorio que del equipo de cátedra inicial sólo trabajan actualmente el profesor titular y un profesor asociado, ambos próximos a jubilarse.
- Las diferencias de edad, antigüedad en la docencia y perfil de formación docente dentro del equipo de cátedra, ocasiona la existencia de diferentes niveles de conocimiento de la historia, los orígenes, los objetivos y la estrategia pedagógica utilizada por la asignatura.
- Desde la incorporación del Taller al Plan de estudios se han realizado modificaciones en los planes de estudio de las carreras, en los programas de las asignaturas y en el dictado de las mismas, que han podido afectar en alguna medida los objetivos de la asignatura bajo análisis.
- Asimismo, en un futuro cercano se realizará la acreditación de la carrera de contador público, y la aprobación de un nuevo plan de estudios, situaciones que sumadas a lo anterior, merecen una evaluación, ya que pueden afectar el dictado y los objetivos de la asignatura Taller.

Las cuestiones señaladas contextualizan la situación problemática, demostrando la necesidad del análisis y la reconstrucción de la historia institucional de la asignatura y sus orígenes, a la luz del proyecto de creación. Los aspectos bajo estudio serán: cuestiones organizacionales (institución, normativa), cuestiones curriculares (plan de estudios, inserción, objetivos) y cuestiones didáctico-áulicas (estrategias utilizadas).

### **Objetivos de la Indagación**

El objetivo general de la indagación es la reconstrucción de la historia institucional de la asignatura Taller Integrador Interdisciplinario y sus orígenes.

Los objetivos específicos son:

- la definición de hitos o momentos históricos que han marcado el desarrollo del Taller a lo largo de su historia institucional.



- la indagación del conocimiento que tienen los distintos actores institucionales de las razones de la incorporación de la asignatura en los planes de estudios de las carreras de contador público y licenciado en administración.
- la verificación del objetivo de la asignatura según el proyecto institucional o los documentos normativos, y según la estrategia pedagógica utilizada.
- el análisis de las opiniones de los actores institucionales calificados sobre este objetivo (docentes, ex-docentes y autoridades) y su contraste con las opiniones de los alumnos que cursaron en las diferentes épocas.
- el análisis de los cambios y/o modificaciones en el dictado de la asignatura que pudieran haber afectado el propósito original.
- el análisis de la visión que tienen los actuales actores involucrados en el desarrollo del Taller sobre el objetivo y los propósitos de la asignatura.

### **Encuadre Teórico**

Teniendo en cuenta la clasificación de Habermas (1972, citado por Boggino y Rosekrans, 2004) la indagación se realiza con un enfoque hermenéutico-interpretativo, buscando la comprensión de los eventos históricos-contextuales y su reconstrucción, y recuperando la perspectiva de los participantes.

Expresan Gimeno Sacristán y Pérez Gómez (1989) que *“captar la vida compleja y cambiante del aula requiere describir <<objetivamente>> los procesos y acontecimientos y contrastar el significado e interpretación que los profesores y alumnos asignan a tales acontecimientos”*. (p. 92)

Lidia Fernández (1994) señala dentro de las condiciones estructurantes del funcionamiento institucional a la ubicación del establecimiento en el espacio geográfico, el tiempo sociohistórico y la trama de instituciones sociales que conforma el contexto, el edificio y sus instalaciones, los tiempos en sus dimensiones históricas, los recursos materiales, las personas, los sistemas de organización, la red de relaciones entre los diferentes grupos, los modelos y las ideologías y los resultados institucionales.

Formula el concepto de organizador que *“alude a un aspecto, hecho o conjunto de hechos que operan como un polo de atracción y provocan la ordenación de relaciones y acciones dentro de una pauta en la que adquieren sentido.”* (p. 85) Manifiesta que cumplen funciones como integradores institucionales y aparecen con este carácter: la idiosincrasia de la tarea, la representación acerca del origen y la historia institucional registradas en diferentes aspectos de la cultura, la inserción en el medio, el fin-proyecto, el espacio y los recursos, el conjunto de representaciones y significados sobre la institución y los componentes simbólicos de los modelos institucionales.

La indagación, como se señalara, se focaliza en la historia institucional, y dentro de ella en el origen y el mandato social plasmado en el proyecto institucional.

Alicia de Alba (1994) valora el esfuerzo por historizar los currículos particulares y la construcción misma del campo, concibiéndolo como un espacio de intervención institucional y un campo de estudio específico, recuperando el sentido histórico al interior del currículum y en relación a cada currículum específico. Además, al referirse al carácter histórico y no mecánico del currículum hace referencia a la complejidad de la práctica, es decir, al propio devenir curricular. Señala que *“la tarea de historizar...*



*permite asumirnos como sujetos sociales que devienen de dicho pasado histórico o historizado. El historizador permite y posibilita la comprensión de los procesos sociales desde la perspectiva de su devenir concreto.”* (p. 24)

Se comparte con Zabalza (2003) la idea de currículum como *proyecto formativo integrado*, construido por un grupo de personas, pensado y diseñado en su totalidad, cuya finalidad última es obtener mejoras en la formación de las personas que participan en él y con una adecuada unidad, estructura, coherencia interna y una continuidad que permita promover el máximo desarrollo personal y profesional de los estudiantes.

Asimismo, Alicia de Alba (1994) conceptualiza al currículum como la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, creencias, costumbres y hábitos) que conforman una determinada propuesta política-educativa, que se incorpora no sólo a través de los aspectos formales-estructurales sino también a través de las relaciones sociales cotidianas en las cuales se despliega como práctica concreta.

Estas ideas demuestran la importancia de estudiar los orígenes de un currículum específico, en este caso de la asignatura Taller Integrador Interdisciplinario, y cómo se ha materializado en su práctica áulica cotidiana, es decir, su devenir curricular.

La investigación busca con este marco analizar el documento normativo como proyecto de creación de la asignatura, sus propósitos y objetivos y contrastar su puesta en práctica bajo la mirada de los actores institucionales involucrados en su desarrollo.

### **Indagación empírica de la situación**

Las herramientas utilizadas para este trabajo son: análisis de documentos y entrevistas semi-estructuradas a actores o referentes institucionales clave (docentes y ex-docentes de la asignatura y autoridades de la unidad académica). Además, se han incluido encuestas a ex-alumnos de distintas épocas con el objetivo de triangular las fuentes de información.

La selección de los participantes ha tenido en cuenta la significación de las opiniones que pueden brindar los mismos por la función desempeñada en la unidad académica o en la cátedra, tratando de cubrir distintas miradas, considerando además, la antigüedad en la docencia que poseen y el perfil profesional.

Los números obtenidos reflejan cierta correlación entre el conocimiento de las razones de la incorporación de la asignatura en los planes de estudios de las carreras de contador público y licenciado en administración y el conocimiento del objetivo de la asignatura en la época cursada, debido a que la mayoría de los ex-alumnos que han afirmado conocer o desconocer las razones de la incorporación de la asignatura en el plan de estudio responden en el mismo sentido, con relación a los objetivos. Teniendo en cuenta esta correlación, se han agrupado las expresiones de las respuestas abiertas a determinadas preguntas en tres categorías: integración de conocimientos, trabajo en equipo y aplicación laboral.

### **Análisis de los resultados**

A partir del análisis de los resultados obtenidos, se han definido los siguientes tópicos, en concordancia con los objetivos de la indagación:



- **Hitos o momentos históricos en el desarrollo del Taller**

Teniendo en cuenta el estudio documental, el procesamiento de los cuestionarios, la memoria individual y el texto de Lidia Fernández (1994), cuando puntualiza que “*la historia de un establecimiento es un acontecer con puntos críticos*” (p.111), se han determinado los siguientes hitos o momentos históricos, en forma de períodos que concuerdan con crisis naturales relacionadas con momentos esperables en la historia institucional a partir del origen, según dicha autora.

Luego de la fundación, señala la primera crisis (entre los 2 y 3 años) como **período de puesta en marcha** donde se replantean propósitos y abandonan algunos elementos utópicos. Esto coincidiría con los primeros años del dictado del Taller donde su cursado era como asignatura opcional, y los alumnos vocacionales, es decir, optaban voluntariamente por el cursado de la misma y abarcaría el período de los años 1997 y 2001. Los alumnos encuestados en dicha época, recuerdan el cursado del Taller como “*una experiencia piloto*”<sup>(1)</sup> o como “*una instancia neonatal de la asignatura.*”<sup>(2)</sup>

Las actividades propuestas en el proyecto ejecutivo aprobado por Resolución N° 2982/97 de Consejo Directivo promovían “*la integración de los conocimientos multidisciplinarios de los Planes de Estudios de la Facultad*” (Plan 1979 y 1995) en concordancia con la currícula transitada por los alumnos cursantes.

La segunda crisis, señalada como **período de exploración** con propósitos reajustados (entre los 5 y 7 años) donde se produce el desprendimiento de elementos psicofamiliares: primeros egresados, duelo por la “pequeña” institución original y abarcaría el período de los años 2002 y 2004.

Entre los hechos que marcaron dicho período pueden mencionarse: a partir del año 2003 la inscripción sólo de alumnos obligatorios (cohorte 1998), la aprobación del Contrato Didáctico de la asignatura con ajustes en las actividades para regir a partir del año 2004; así como, la modificación de las correlatividades exigidas para el cursado, la incorporación como materia opcional de la carrera de licenciatura en economía, el dictado cuatrimestral y en ambos cuatrimestres del ciclo lectivo y la renovación del plantel docente por renunciadas con incorporación de nuevos auxiliares y un cargo de jefe de trabajos prácticos.

La tercera crisis (entre los 10 y 15 años) como **período de afianzamiento**, con un crecimiento cuantitativo y la redefinición de sistemas de organización para atender una unidad compleja abarcaría desde el año 2005 hasta la actualidad, donde se denota un crecimiento cuantitativo y constante de la matrícula, se incorporan nuevos docentes a la cátedra (auxiliares, adscriptos y ayudante-alumnos) con otros perfiles profesionales (licenciado en administración, abogado y psicólogo) y un cargo de profesor adjunto.

Asimismo en dicho período se realizan modificaciones como el funcionamiento en aulas comunes en simultáneo con el aula taller para poder atender el número de cursantes, la incorporación de nuevos elementos para el conocimiento de los alumnos, fichas de observación y evaluación, además de otras actividades en la secuencia didáctica que refuerzan el contacto directo con el medio y los objetivos de integración.

- **Razones de la incorporación curricular de la asignatura**





El programa de la asignatura señala explícitamente los motivos de su inclusión en la currícula. Menciona que se han tenido en cuenta los perfiles definidos por los planes de estudios de las carreras involucradas en la asignatura como obligatoria y las demandas del mercado a través de necesidades señaladas por gerentes de recursos humanos y encargados de selección y capacitación de personal.

También indica que para contribuir a lograr estos perfiles, los módulos temáticos y trabajos previstos están coordinados de modo de reflejar un nivel de complejidad creciente y que se han tenido en cuenta las nuevas asignaturas incorporadas al plan de estudios de la carrera de contador público, que poseen contenidos no desarrollados por los alumnos cursantes de planes anteriores.

Sin embargo, aunque se indican explícitamente en el programa, la mayoría de los alumnos encuestados (45 sobre un total de 65 encuestas) manifiestan desconocer las razones de la incorporación de la asignatura en el plan de estudios. A pesar de esto, al consultárseles respecto de cuáles creen que fueron estas razones, responden de manera apropiada, mencionando la integración de conocimientos, el trabajo en equipos interdisciplinarios y la preparación para la vida profesional y/o el desempeño laboral.

El resto de los entrevistados también responden en el mismo sentido, citando el diagnóstico realizado en la evaluación institucional. Puede afirmarse que la totalidad de los actores (autoridades, docentes, ex-docentes y ex-alumnos) conocen adecuadamente las razones de la incorporación de la asignatura al plan de estudios.

El hecho de que los ex-cursantes manifiesten en primera instancia desconocer estas motivaciones puede deberse a una cuestión generacional, o bien por no haberse trabajado puntualmente esta temática en una actividad concreta dentro de las actividades del Taller. No obstante ello, las respuestas acerca de lo que “creen” son las razones se acerca mucho a las razones propiamente dichas.

#### ▪ **Objetivo y propósitos de la asignatura**

El proyecto ejecutivo de implementación del Taller expone dentro de la planificación los objetivos, dividiéndolos en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Las expresiones se condicen con una definición de objetivo como expectativa de logro de los alumnos o de resultados de aprendizaje, y mantienen correspondencia con las categorías de agrupamiento formuladas al procesar las encuestas: integración de conocimientos, trabajo en equipo y aplicación laboral.

Asimismo, los considerandos de la resolución que la aprueba cita que los objetivos previstos, las actividades programadas, el equipo docente, la modalidad operativa y los contenidos temáticos conforman una propuesta racional tendiente a concretar el propósito de integración de conocimientos multidisciplinarios.

Esta última intención también fue señalada por los distintos actores entrevistados. Respecto de la vigencia de los objetivos o la necesidad de ser modificados, la totalidad ha manifestado, incluso algunos de manera enfática y rotunda, que los mismos deben mantenerse. Sin embargo, han realizado propuestas para mejorar el logro por parte de los cursantes, o han expresado la inquietud que genera cierta dificultad para la apropiación y la necesidad de destinar espacios para la formación del equipo docente que permitan formular propuestas de mejora concretas.



En el siguiente orden la categoría más mencionada es la integración de conocimientos y en última instancia la aplicación laboral. Cabe tener en cuenta que en los últimos años, y los alumnos encuestados también lo señalan, el trabajo en equipo es visto como parte de la preparación para la actividad laboral, teniendo en cuenta que en casi todas las organizaciones esta es la forma más común de trabajo.

En menor cuantía surgen otras expresiones como la investigación y la resolución de problemas. Esto puede deberse a que como experiencia, estos estudiantes no han tenido otros espacios dentro de la carrera donde hayan realizado trabajos de campo con investigación, o el análisis y resolución de problemas con herramientas metodológicas, y lo vivencian como aporte del Taller a su formación.

#### ▪ **Diseño curricular**

El proyecto ejecutivo del Taller señala que las actividades se realizarían en seis módulos temáticos: constitución, sistemas contables, operaciones reiterativas, balances, auditorías y temas especiales. El texto especifica que el contenido de cada módulo es tentativo, sujeto a ajustes con el Decano, el cuerpo docente y la asesoría pedagógica, además, que los módulos 5 y 6 no están contemplados en la formación básica, pudiendo desarrollarse en forma simultánea con los otros y requiriendo de los cursantes habilidades similares a las adquiridas por los cursantes de los módulos 1 a 4.

Estas expresiones demuestran que ya en el momento de su creación el Taller mantenía un diseño modular acorde con el enfoque basado en competencias, situación que se mantiene en el contrato didáctico vigente como programa de la asignatura.

Cabe observar que los contenidos temáticos y actividades especificadas para los seis módulos tenían una orientación preponderante hacia las incumbencias profesionales del contador público. Esto se ratifica en los comentarios de los alumnos de la primera época del cursado, por ejemplo: “*integrar los saberes y algunas de las prácticas profesionales de competencia del contador.*”<sup>(3)</sup>

Corresponde asimismo aclarar que a diferencia del diseño curricular al momento de la creación del Taller, el programa de actividades del contrato didáctico actual señala dos módulos de actividades, siendo ambos de cursado obligatorio.

Este diseño de módulos de trabajo denota una planificación que trata de facilitar el proceso de aprendizaje de los alumnos porque sostiene la base de una secuencia didáctica de complejidad creciente, pero ajustada al proceso de crecimiento de los alumnos, tanto en lo cognoscitivo como en lo procedimental y en lo actitudinal.

Por otro lado, el plan de estudios (Resolución N° 40/98 y 1067/97 Consejo Superior) respecto de los contenidos mínimos expresa “*Anualmente se elaborará un plan de trabajo, en base a una planificación conjunta con los titulares de las asignaturas de la carrera*”. Esta mención indicaría la previsión de un espacio específico para la articulación inter-cátedras, situación no lograda en su totalidad, por no contarse con los espacios y tiempos programados en la unidad académica para tal actividad.

De esta forma el diseño curricular concuerda con una organización modular o por objetos de transformación (Díaz Barriga, 1990), a partir de la determinación de una práctica profesional, enfoque que actualmente es denominado basado en competencias. Si bien este diseño busca la integración de conocimientos, en el Taller ha quedado



pendiente la puesta en práctica de espacios de articulación con otras asignaturas, de manera de no parecer una materia aislada dentro del plan de estudios.

De alguna manera el profesor titular también lo ha expresado en la entrevista: *“No creo que se cumpla el objetivo de articular y de integrar como uno pudiera pretender...pero... creo que el estudiante cambia su visión... entiende que todo esto es una carrera... que esas diversas asignaturas...tienen algo que ver entre sí.”* <sup>(4)</sup>

#### ▪ **Estrategia pedagógica**

El Proyecto ejecutivo para la implementación del Taller, no especifica la estrategia pedagógica utilizada, más allá de lo manifestado en el nombre de “Taller”.

En el programa vigente se presentan expresamente las estrategias de enseñanza y de evaluación, así como algunos recursos utilizados. Se señala que la estrategia pedagógica es de aprendizaje activo y que se utilizan técnicas tales como la dinámica de grupos, la charla debate y el análisis de vídeos.

Además se mencionan otras estrategias utilizadas como el método de casos, la resolución de problemas y la elaboración de proyectos expresando que tienen como finalidad el análisis de las partes y la integración en un todo a través de la práctica profesional interdisciplinaria concreta.

En otro apartado se establecen características distintivas de la estrategia, como: flexibilidad, dinamismo, contextualización y articulación de la enseñanza con la investigación y la extensión y se explicitan las actividades académicas (reuniones grupales, plenarias, especiales, charlas debates y análisis de vídeos).

Estas características son reiteradas por los comentarios de los actores encuestados: *“un cambio rotundo en la forma de aprender...el alumno busca las herramientas más adecuadas junto a otras personas que tienen distintos objetivos y formas de ver las cosas, siendo necesario el consenso...es un aprender haciendo.”* <sup>(5)</sup>

*“...nos propuso un aprendizaje reflexivo partiendo de estrategias didácticas nunca abordadas por otras materias...pretendió que nosotros mismos construyamos dicho aprendizaje con el soporte de los tutores.”* <sup>(6)</sup>

*“...tenemos un mix de cosas, un rejunte de estrategias... Una es la estrategia taller...después el método de casos... el ABP... y se aplica todo eso para lograr que los chicos articulen el conocimiento.”* <sup>(7)</sup> Esta última respuesta sintetiza bastante lo que sucede con las estrategias pedagógicas del Taller. Puede afirmarse que no hay un solo modelo vigente, sino un enfoque mixto que trata de crear ambientes de aprendizaje (Cols, 2004). Constantemente se producen variaciones en lo metodológico, teniendo como mira la búsqueda de un mejor logro de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes.

#### ▪ **Cambios o modificaciones de la asignatura**

Una modificación en el dictado de la asignatura que ha significado un antes y un después en el desarrollo del Taller es indudablemente el pase del dictado anual al dictado en forma cuatrimestral.





Esta situación ha sido mencionada casi unánimemente por los distintos actores involucrados: docentes, ex-docentes, autoridades y ex-alumnos, en expresiones como las siguientes:

*“...entiendo que anualmente van a incorporar mejor que cuatrimestralmente...sería mejor para el alumno... para lograr los objetivos.”* <sup>(8)</sup>

*“...para mí es muy corta, no debería ser cuatrimestral, porque una materia que tiene el objetivo de integrar todas las cátedras, no se puede dar en tres meses...”* <sup>(9)</sup>

*“...al ser una actividad anual existe un tiempo acorde para potenciar y mucho la formación de los alumnos...”* <sup>(10)</sup>

#### ▪ **Visión sobre el objetivo del Taller y su propósito futuro**

En cuanto a la mirada del desarrollo del Taller puede decirse que tanto docentes como estudiantes expresan satisfacción por la experiencia y la propuesta en vigencia, tanto respecto de los objetivos, los propósitos y los logros obtenidos.

Sólo tres encuestas de alumnos manifiestan que el cursado no les ha brindado ningún aporte o bien éste ha sido muy pobre. Pero también es alto el porcentaje que ha manifestado que estos beneficios recién lo han observado o han tomado conciencia al finalizar el cursado, al comenzar la actividad laboral o desempeñarse profesionalmente.

Cabe mencionar que el dictado de la asignatura en ambos cuatrimestres, tal lo expresado en el apartado anterior genera inconvenientes en cuanto a la disponibilidad de espacios para el diálogo, la reflexión y la construcción, especialmente por parte del equipo docente. Esto sumado al contexto de la matrícula creciente observada, provoca mayores dificultades para coordinar las actividades y realizar un seguimiento adecuado de los cursantes, y además de los docentes, también lo observan los alumnos.

Respecto de la visión en el futuro del Taller se ha mencionado fuertemente su adopción como una alternativa a las prácticas profesionales supervisadas requeridas por las carreras acreditables. Esto fue expresado por docentes y autoridades, y también se corresponderían con afirmaciones de los estudiantes sobre actividades de pasantías o mayor cercanía a la actividad laboral.

Desde esta perspectiva, la asignatura constituiría un espacio curricular o taller focalizado en la formación práctica, como espacio final de integración que ubique al estudiante frente a situaciones similares a las que podría encontrar en su futuro desempeño profesional, tal como lo establece el Documento Base del CODECE. <sup>(11)</sup>

#### **Conclusiones**

A pesar de no poder presentarse todos los resultados de esta indagación por cuestiones de espacio, es oportuno formular las conclusiones en función de los objetivos del estudio.

La definición de momentos históricos críticos por los que pasa una organización como la Cátedra es sumamente útil para detectar en qué momento de desarrollo se encuentra. Existen otros modelos como el ciclo de vida o desarrollo organizacional, que tienen el mismo objetivo.

En este caso, la asignatura Taller Integrador Interdisciplinario se encuentra en un período de crecimiento, con apertura y flexibilidad a los cambios, buscando el



afianzamiento, atravesando una crisis determinada por el replanteo de cuál es la mejor manera para seguir cumpliendo con sus objetivos, con su proyecto de creación, su mandato social y atender una matrícula creciente de alumnos con escasos recursos. Posee como fortaleza un equipo docente joven, en movimiento, y comprometido.

Puede afirmarse que las razones de la incorporación curricular se condicen con los objetivos de constituir un espacio de integración de conocimientos, acercando al alumno a la vida profesional.

Los cambios efectuados a lo largo del tiempo han estado relacionados mayormente con cuestiones metodológicas, de estrategias, herramientas y actividades, sin afectar estos objetivos. El cambio más notorio es el pase del dictado anual a cuatrimestral, que surge como problemática urgente a solucionar, especialmente por el desgaste que produce en el equipo docente.

Los enfoques mixtos sostienen una visión ecléctica acerca de los modelos y estrategias (Cols, 2004). Se cree que este enfoque es el que se plantea en el seno del Taller, apuntando a la enseñanza indirecta y la autorreflexión de los alumnos.

A lo largo de su devenir curricular ha explorado en distintas estrategias de aprendizaje activo y colaborativo, manteniendo ciertos criterios metodológicos como la reproducción de situaciones reales, la significatividad social y subjetiva, la articulación teoría-práctica, la integración interdisciplinar, la consideración de la incertidumbre, la ambigüedad, la presión y la contradicción, el trabajo en equipo y la formación integral.

Estos criterios metodológicos (Mastache, 2007) se corresponden con el enfoque basado en competencias y el modelo formativo para la reflexión en la acción o prácticum de Schön (1992).

Acorde con este enfoque y estos criterios metodológicos es la visión que tienen muchos actores entrevistados sobre la futura adopción de la asignatura como práctica profesional supervisada. Esto quiere decir que si se respeta el espíritu y la esencia del Taller, este cambio, que algunos avecinan cercano, tampoco afectaría sus objetivos y los motivos de su incorporación curricular.

En este sentido resultan pertinentes las palabras de Tobón (2006) sobre la docencia estratégica recordando que el profesor como profesional construye cada día su idoneidad mediante la búsqueda de la excelencia y el desarrollo de determinadas competencias en los estudiantes, así como afianzando sus propias competencias como profesional de la pedagogía, teniendo como guía la formación humana integral, la transdisciplinariedad, la apertura mental, la flexibilidad, las demandas sociales y económicas, y el entretejido del saber a través de la continua reflexión sobre la práctica.

Para finalizar puede expresarse que el conocimiento producido por esta indagación se constituirá en material de difusión al interior de la Cátedra y la unidad académica, como proceso de formación de los nuevos docentes que se incorporen a la asignatura y como insumo para proponer mejoras de innovación.

### **Bibliografía**

Alba, A. de. (1994). *Curriculum: Crisis, mitos y perspectivas*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad.



Alcalá, M. T. (1995). *Informe de Avance del Programa de Evaluación de la Facultad de Ciencias Económicas*. Resistencia: UNNE.

Alcalá, M. y Martini, B. (2004). *Aproximación a la enseñanza y el curriculum universitarios. Claves para un análisis didáctico*. Resistencia: Material impreso del Curso de Posgrado "Introducción a la Docencia Universitaria". Programa de Formación Docente Continua. Secretaría General Académica. UNNE.

Boggino, N. y Rosekrans, K. (2004). *Investigación-Acción: Reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Cols, E. B. (2004). *Programación de la enseñanza*. Ficha de cátedra Didáctica I. Buenos Aires: UBA. Facultad de Filosofía y Letras.

Contreras Domingo, J. (1990). *Enseñanza, currículum y profesorado: introducción crítica a la didáctica*. Madrid: Akal.

Díaz Barriga, A. (1990). *Ensayos sobre problemática curricular*. (4º ed.). México: Trillas.

Fernández, L. M. (1994). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Paidós.

Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.

Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (1989). *La enseñanza, su teoría y su práctica*. Madrid: Ediciones Akal S.A.

Iuri, T. (2005). Disciplinas universitarias. En: Barco de Surgi, Susana. (Coord.). *Universidad, docentes y prácticas: el caso de la UNCo*. Neuquén: Educo.

Mastache, A. (2007). *Formar personas competentes: desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales*. Buenos Aires: Noveduc.

Rodríguez Gómez, G.; Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. 2da Edición. Málaga: Ediciones Aljibe.

Sagastizabal, M. de los A.; Perlo, C; Pivetta, B.; San Martín, P. (2006) *Aprender y enseñar en contextos complejos: multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona: Paidós.

Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Vasilachis de Gialdino, I. (1993). *Métodos cualitativos I: Los problemas teóricos – epistemológicos*. Buenos Aires: Centro de Editor de América Latina

Zabalza; M. A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.

## Citas

(1) Encuesta de alumno N° 2 – Año de cursado 2000

(2) Encuesta de alumno N° 1 – Año de cursado 1998

(3) Encuesta de alumno N° 3 – Año de cursado 2000



- (4) Entrevista Prof. Titular Gabriel E. Ojeda
- (5) Encuesta de alumno N° 47 - Año de cursado 2008
- (6) Encuesta de alumnos N° 45 – Año de cursado 2008
- (7) Entrevista a Auxiliar Docente Cr. Cristian O. Marengo
- (8) Entrevista a Auxiliar Docente Cra. Romina S. Melli
- (9) Entrevista Ex Docente Prof. Asociada Marta T. de Guinea
- (10) Encuesta de alumno N° 6 – Año de cursado 2003
- (11) *“el proceso de formación de competencias profesionales que posibiliten la intervención en la problemática específica de la realidad socioeconómica debe, necesariamente, contemplar ámbitos o modalidades curriculares de articulación teórico-práctica. Éstas deben recuperar el aporte de diversas disciplinas. El diseño de actividades de aprendizaje debería tender a un trabajo de análisis y reelaboración conceptual que permita su transferencia al campo profesional.”* Documento Base para la acreditación de la carrera de contador público elaborado por el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales (2006 – 2009)